INFORME DE SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO No: SS17-355

OBJETO CONTRACTUAL:

COMPRA DE INSTRUMENTAL ESPECIALIZADO DE LAPAROSCOPIA

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACION ELECTRONICA, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procedió a presentar informe de verificación de requisitos habilitantes, otorgando plazo **hasta las 10:00 a.m. del día 23 de agosto de 2017,** con el objeto de que los oferentes subsanaran los mismos, toda vez que dichos documentos no confieren puntaje ni afectan los criterios de selección, no obstante impiden habilitar los oferentes para continuar el proceso contractual. .

SUBSANARON REQUISITOS HABILITANTES

No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZ.
1	UCIPHARMA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NO SUBSANARON REQUISITOS HABILITANTES

No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZ.
1	BIOTRONITECH COLOMBIA S.A.	NO CUMPLE[1]	NO CUMPLE*[1]	NO CUMPLE[1]	NO CUMPLE*[1]
2	MEDITEC S.A.	NO CUMPLE[1]	NO CUMPLE*[1]	NO CUMPLE[1]	NO CUMPLE*[1]
3	RZ MEDICAL S.A.S.	NO CUMPLE[1]	NO CUMPLE*[1]	NO CUMPLE[1]	NO CUMPLE*[1]
4	HADEO LTDA	NO CUMPLE[1]	NO CUMPLE*[1]	NO CUMPLE[1]	NO CUMPLE*[1]

***1 BIOTRONITECH COLOMBIA S.A, MEDITEC S.A., RZ MEDICAL S.A.S. y HADEO LTDA:** No allegaron requisitos habilitantes dentro del término de subsanabilidad.

Con fundamento en lo expuesto, los oferentes que no subsanaron plenamente los requisitos habilitantes no se encuentran habilitados para continuar el proceso contractual.

Se expide a los, 25 días del mes de agosto de 2017.

ORIGINAL FIRMADO

ANA MARÍA PÉREZ RAMÍREZ
Subgerente de Servicios de Salud

LIBARDO DUARTE TOSCANO
Líder Financiero

JUDITH MAGALY CARVAJAL C.
Asesor Jurídico GABYS o delegado

Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero, Abogada Actisalud GABYS